26 de septiembre de 2026.

Gacetilla de prensa.

17º FESTIVAL Y CONGRESO LATINOAMERICANO DE ARTE HACIA LA DESMANICOMIALIZACIÓN.

Fecha: 19 al 22 de Noviembre de 2026. Sedes: Moreno, Buenos Aires y Fiske Menuco / G. Roca, Río Negro. ORGANIZA: RED ARGENTINA DE ARTE Y SALUD MENTAL

La Red Argentina de Arte y Salud Mental es una asociación civil sin fines de lucro con 30 años de trayectoria. Nuclea a la mayoría de las experiencias artísticas en el campo de la salud mental pública y comunitaria en pos de la desmanicomialización. Su actividad principal es la organización del "Festival y Congreso Latinoamericano de Arte hacia la desmanicomialización" donde el protagonismo es de personas que se atienden/atendieron en el área de salud mental y participan de grupos artísticos.

La Red fue impulsada por el Frente de Artistas del Borda organizador del 1º Festival en 1989 (a partir de una idea de Alberto Sava), movimiento que delega los derechos organizativos a la Red en 1995. A la actualidad, hemos organizado 16º Festivales entre los cuales, han participado casi la totalidad de las provincias argentinas y delegaciones de los países de Cuba, Ecuador, Uruguay, Bolivia, Brasil, Chile, Costa Rica, Italia, Holanda, Indonesia, Francia, Venezuela.

A lo largo de los años, los Festivales crecieron en la cantidad de presentaciones artísticas y exposiciones visuales, así como, en la cantidad de delegaciones participantes e impactando en mayor público asistente. En 1989, participaron 15 delegaciones y se identifica que desde el año 2013 (edición 12º) el número se multiplicó a más de 30 delegaciones y se mantiene a la actualidad. El último Festival en 2024, se organizó con 39 delegaciones y se emitieron 793 certificados. Dada la coyuntura política actual el 16º Festival, se co-organizó en diferentes lugares del país y se contabilizó un alcance a 9000 personas de la comunidad.

Este año el 17º Festival y Congreso va a tener dos sedes, debido al cierre del Complejo Turístico de Chapadmalal por el gobierno nacional actual y a la falta de recursos económicos para la organización en un lugar centralizado como históricamente se realizaba.

El Festival y Congreso de realiza en el marco de la Ley Nacional de Salud Mental Nº 26657/2010 y su Decreto Reglamentario Nº 603/2013.

Entre sus actividades el Festival incluye presentaciones artísticas, muestras permanentes de artes visuales, proyecciones de películas y cortometrajes, radios, producciones artesanales. El Congreso incluye talleres abiertos y gratuitos y mesas expositivas y charla-debate. Para este 17º Festival y Congreso las mesas serán: "mesa de usuarixs", "mesa de políticas públicas y desmanicomialización", "mesa de Derechos Humanos e intersectorialidad", "mesa de arte y salud mental comunitaria". También, incluye una pequeña parte en modalidad virtual. Como históricamente se realiza habrá una asamblea final donde se elaborarán de forma conjunta las conclusiones del mismo.

Comisión Organizadora: Red Argentina de Arte y Salud Mental.
Colabora: Red Latinoamericana de Arte y Salud Mental.

Correo electrónico: redargentinadearteysaludmental@gmail.com
Facebook: Red Argentina de Arte y Salud Mental – Página Oficial.
Instagram, Youtube y Canal de Whatsapp: Red Argentina de Arte y Salud Mental